



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 14 **SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:05 (diez horas con cinco minutos) del día 14 de mayo de 2019, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes, antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, N.L. "queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

ORDEN DEL DÍA **Para la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo** **Acta No. 14**

- 1.- *LISTA DE ASISTENCIA.*
- 2.- *LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 3.- *INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 4.- *LECTURA DE CORRESPONDENCIA.*
- 5.- *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*
- 6.- *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*
- 7.- *ASUNTOS GENERALES.*
- 8.- *CLAUSURA.*

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. David de la Peña Marroquín
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

ausente con aviso

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Síndico Segundo



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Encontrándose aquí la mayoría de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al **segundo punto** del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 13 Décima Tercera Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Punto No. 3 **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se aprueba por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Acta No.13, así como que se integre al contenido al Acta.

ACTA No. 13
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
30 DE ABRIL DE 2019
Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

1.-Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.

3.-Se aprueba por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

4.-Se aprobó por unanimidad la cancelación de multa y condonación de rezagos y sanciones por concepto de pago de regularización por la construcción de los salones de catecismo de la Parroquia San Pedro Apóstol, A.R.

Estatus: se turnó a la Tesorería Municipal, así como a la Secretaría de Sustentabilidad urbana y Ambiental y al Párroco de la Iglesia San Pedro Apóstol



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

5.- Se aprobó por unanimidad turnar a las Comisiones Unidas de Comercio, Espectáculos y Alcoholes y de Fomento Económico y Turismo y Relaciones Internacionales la solicitud de la C. Daniela Garza Díaz, Directora General de Cielo Mágico, donde solicita llevar a cabo el evento denominado "Cielo Mágico en su Cuarta Edición" los días 25, 26 y 27 de Octubre del presente año.

Estatus: Se turnó a las Comisiones Unidas de Comercio, Espectáculos y Alcoholes y de Fomento Económico y Turismo y Relaciones Internacionales para dictaminación.

Enseguida pasamos al **cuarto punto** del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a las Comisiones Unidas de Comercio, Espectáculo y Alcoholes, y la Comisión de Fomento Económico, Turismo y Relaciones Internacionales, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII y X del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Juventino Alanís Cavazos, Sociedad Mexicana de Parrilleros, referente a la solicitud de autorización municipal para el evento "Grill Master HEB By Michelob Ultra 2019", en su Octava Edición, a celebrarse por primer vez en Santiago, Nuevo León, en Camino Público Al Indio, Polígono 5, Colonia Las Cristalinas, el día 31 de agosto y 1 de septiembre del presente año.

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a las Comisiones Unidas de Comercio, Espectáculo y Alcoholes, y la Comisión de Fomento Económico, Turismo y Relaciones Internacionales, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII y X del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. José Manzo Alvarado, Director General de Juegos Manzo, referente a la solicitud para la realización de una feria los días del 28 de junio al 14 de julio del presente año.

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio de la Lic. Elisa Sarmiento Baharas, Representante de los vecinos de la Congregación de San José Norte, referente a la solicitud para asignar nombre a Calle Pública ubicada en Esquina con Josefa Ortiz de Domínguez, en dicha congregación.

4.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio de la Maestra Karla Del Carmen Lara May, Vecina de La Congregación Del Huajuquito, Mediante, referente a la solicitud de asignar nombre a la Calle que se encuentra Perpendicular Al Camino Al Terrero En Dicha Congregación.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

A continuación pasamos al **quinto punto** del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

El C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, muy buenos días

* INFORME DESGLOSE TOTAL DE SUBSIDIOS OTORGADOS DURANTE LOS MESES DE ENERO A MARZO 2019.

Pasamos al **punto seis** del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Comercio, Espectáculos y Alcoholes; y de Fomento Económico, Turismo y Relaciones Internacionales, referente a la APROBACIÓN DE EVENTO DENOMINADO "CIELO MÁGICO CUARTA EDICIÓN".

ANEXO 1.

Pasamos al **siguiente punto** del Orden del Día que es: **ASUNTOS GENERALES**

*No hay tema a tratar.

Continuamos con el último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 10:20 (die horas con veinte minutos) del día 13 de mayo del 2019, se dan por terminados los trabajos de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

RUBRICAS

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN
PRIMER REGIDOR

C. RUTH ELIZABETH LOPEZ COPADO
SEGUNDA REGIDORA

C. ELIUD VILLALON REYES
TERCER REGIDOR

C. CORAL VALDEZ GARCIA
CUARTA REGIDORA

C. GERARDO VALDÉS ORDÓÑEZ
QUINTO REGIDOR

C. WENDY ARACELY LEAL ALANIS
SEXTA REGIDORA

C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA
SÉPTIMA REGIDORA

C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMIREZ
OCTAVO REGIDOR

C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA

C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 14 DE LA DÉCIMA CUARTAR SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 14 DE MAYO DE 2019.

ACTA SUCINTA